

Confieso yo por lo que de derecho pertenece a esta villa de Estavillo el
 aban exigido de mano de veinte de lagos de diez y dispo-
 nido de la dicha villa es a saber Cuatro cientos y siete ar y me-
 dio por razon de medidos benzidos del molino de este año
 de mil ochocientos y dos y para que corte de su beada y riaba
 de su merquando le dio este firmado de mi mano en Estabi-
 llo a veinte dias del mes de octubre de este presente año:

Suado de Virechoz

De Cuatro cientos y siete ar y medio